

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO BATAS DESECHABLES PARA PACIENTES, DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD CENTRAL DE RADIODIAGNOSTICO.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del **Procedimiento Abierto** a través de un contrato Administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto dar respuesta a las necesidades que debe satisfacer el suministro de Batas desechables para pacientes, de los centros de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, posibilitando una mejor atención asistencial por los profesionales de este Centro.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de inicio de expediente de contratación realizado por la Dirección Técnica en fecha 14 de octubre de 2022, para que sea posible la prestación asistencial, por lo que esta Dirección de Gestión propone su convocatoria mediante Procedimiento Abierto.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado.

CARACTERÍSTICAS:

Las características del suministro se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de 217.800,00 €: (Base imponible 180.000,00 € - 21% IVA 37.800,00 €).

Por todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que esta Unidad Central de Radiodiagnóstico tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

San Sebastián de los Reyes, a 26 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DE GESTION

Firmado digitalmente por: SEPULVEDA ACERO JOSE

Fdo: Jose Sepulveda Acero